

AGENDA

Sesión ordinaria : Lunes 26 de mayo de 1997

Hora : 10:29 a.m.

Lugar : Sala de Sesiones de la Comisión

.....

I. Aprobación de las Actas de las Sesiones de fechas 19 y 20 de mayo de 1997.

II. ORDEN DEL DIA

1. Proyecto de ley N° 2512/96-CR

Objeto: Propone una ley Marco sobre Conservación de la Diversidad Biológica

Autor: Genaro Colchado y otros.

Nota: El texto del proyecto de Dictamen se hará llegar el día de mañana, viernes 23 de mayo de 1997.

2. Proyecto de ley N° 1607/96-CR y N° 2512/96-CR Objeto: Propone una ley de Acceso a los Recursos Genéticos

Autor: Alfonso Cerrate

Nota: El texto del proyecto de Dictamen se hará llegar el día de mañana, viernes 23 de mayo de 1997.

3. Proyecto de ley N° 2600/96-CR

Objeto: Propone una ley para el uso óptimo de las aguas servidas

Autor: Gamaniel Chiroque

Nota: Exposición del Autor. El texto del proyecto de Dictamen se hará llegar el día de mañana, viernes 23 de mayo de 1997.

4. Informe del Grupo de Trabajo conformado para la investigación de la denuncia sobre la extracción y comercialización de madera en Ucayali y Loreto.

Nota: El texto del informe se envió con carta de fecha 13 de mayo de 1997.

Lima, mayo de 1997.



ACTA DE LA SESION DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997

En la Sala de Sesiones de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía, siendo las 10:29 horas del día lunes 26 de mayo de 1997, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonia bajo la presidencia del Congresista Oswaldo Sandoval Aguirre, Presidente de la Comisión, con la asistencia de los señores Congresistas Rafael Urrelo Guerra, Luis Campos Baca, Segundo Aliaga Araujo, Genaro Colchado Arellano, Gamaniel Chiroque Ramírez, Graciela Fernández Baca, Alejandro Santa María Silva, y Víctor Coral Pérez. Habían excusado su inasistencia los Congresistas Anselmo Revilla Vidal y Beatriz Merino Lucero, ambos por motivos de salud.

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión inició la sesión, aprobándose como primer punto, las actas de fechas 19 y 20 de mayo de 1997.

En el estado de Orden del Día se contó con la presencia del doctor Antonio Brack, consultor del Tratado de Cooperación Amazónica, quien fue invitado a exponer acerca del Convenio sobre Diversidad Biológica. Como cuestión previa, el Congresista Genaro Colchado pidió se le permita explicar su proyecto N° 2512/96-CR, mediante el cual propone una ley sobre conservación, uso sostenible de la diversidad biológica y acceso a los recursos genéticos, luego de lo cual, con anuencia del Presidente, procedió a sustentar su posición, basándose en la opinión que recibiera del doctor Antonio Andaluz, quien juzgaba conveniente la promulgación de una ley sobre diversidad biológica que abarque el acceso a los recursos genéticos.

Posteriormente, el doctor Brack inició su exposición señalando la importancia de la diversidad biológica para el Perú ya que éste es un país de megadiversidad y en ella basa el desarrollo de sus actividades económicas. Asimismo, con respecto al documento de trabajo elaborado como proyecto de dictamen sobre este tema, expresó que éste carecía de un enfoque empresarial sobre la diversidad biológica.

Asimismo, expresaron su opinión el doctor Manuel Pulgar Vidal, Director de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, y la doctora Antonietta Gutierrez-Rosati, catedrática de la Universidad Nacional Agraria La Molina. El doctor Pulgar Vidal señaló la importancia de hacer referencia a que el Convenio es una ley vigente en nuestro país, y la necesidad de integrar la normatividad con respecto a ese tema. Mientras que la doctora Gutierrez-Rosati rescató la importancia de los recursos genéticos y la necesidad de determinar ante todo el ámbito de la ley.

El Presidente, ante la falta de consenso acerca de si la ley sobre diversidad biológica debería incluir o no el tratamiento del acceso a los recursos genéticos, y teniendo en cuenta el próximo ingreso de un proyecto firmado por los Congresistas miembros de la Comisión, sobre Areas Naturales Protegidas, sometió al voto tal decisión, con dos propuestas, la primera, consistía en dictaminar por separado el proyecto de Ley N° 2512/96-CR, presentado por el Congresista Colchado, que propone una ley sobre conservación, uso sostenible de la diversidad biológica y acceso a los recursos genéticos, el proyecto de Ley N° 1607/96-CR, del Congresista Cerrate, que propone una ley sobre recursos genéticos, y el proyecto de Ley en espera del ingreso a la Comisión y firmado por los Congresistas Sandoval, Colchado, Campos, Revilla, Chiroque, Aliaga, Urrelo, Fernández Baca, Merino, Santa María y Baella, que propone una ley para las Areas Naturales Protegidas; la segunda, consistía en realizar un sólo dictamen para todos los proyectos anteriormente mencionados. Realizada la votación fue aprobada la segunda propuesta por cuatro votos a favor y tres en contra.

Antes de finalizar la Sesión, se acordó la realización de una Sesión Extraordinaria a las 9:30 a.m. del día siguiente para continuar con el análisis del proyecto de dictamen sobre diversidad biológica, encargándose a los asesores la elaboración de una propuesta que recoja la decisión tomada sobre el mismo.

Siendo la 1:00 p.m., el Presidente, con acuerdo de los asistentes, dio por concluida la Sesión.

OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE, Presidente

RAFAEL URRELO GUERRA, Vicepresidente

LUIS CAMPOS BACA, Secretario

SEGUNDO ALIAGA ARAUJO

GENARO COLCHADO ARELLANO

GAMANIEL CHIROQUE RAMIREZ

GRACIELA FERNANDEZ BACA

ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA

VICTOR CORAL PEREZ



[Página Principal](#) - [Presentación](#) - [Acerca de la Comisión](#) - [Congresistas Miembros](#) - [Marco de Referencia para el Trabajo de la Comisión](#) - [Agendas y Actas](#) - [Leyes](#) - [Labor Legislativa: Proyectos de Ley](#) - [Labor de Control Político y Fiscalización](#) - [Formación de Conciencia Ambiental](#) - [Función de Representación](#) - [Principales Normas Legales Nacionales](#) - [Instrumentos Internacionales](#) - [Áreas Naturales Protegidas](#) - [Biblioteca Ambiental](#) - [Otras Páginas de Interés](#) - [Eventos](#) - [Imágenes](#)
